

ción de esta Corporación Provincial, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha ha aprobado la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

1. Angel María Alonso Gómez.
2. María Concepción Bello Mora.
3. Juan Pedro García González.
4. Miguel Jesús García Martínez.
5. Francisco Javier Hurtado Mauricio.
6. Jesualdo Masia Pérez.
7. Ramón Ortiz Ferrán.
8. Hipólito Pousibet Sanfeliú.
9. Antonio Rodríguez Fernández.
10. Luis Ruiz-Valdepeñas Herrero.
11. Carlos Súzack Fiser.
12. Miguel Angel Ulecia Martínez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 11 de octubre de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—16.809-E.

28211 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Marratxi, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza vacante de Letrado Asesor.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de octubre de 1982 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza vacante de Letrado Asesor a dos tercios de jornada.

Aspirantes admitidos

1. Ballester Burguera, Tomás.
2. Cosmelli Maroto, Rosa.
3. Cotoner Goyeneche, Joaquín.
4. Flores Marqués, Juan.
5. Garcías Sansaloni, Antonio.
6. Grimalt Llull, José.
7. Martínez Tomás, María José.
8. Martínez-Hueso Ferrer, Teresa.
9. Mir Cerdó, Juan.
10. Moya Pol, Andrés.
11. Nacher Riera Inmaculada.
12. Pulido Román, Guadalupe.
13. Roca Ramos, José.
14. Thomas Crespi, Juan Francisco.
15. Ventayo Monreal, Pedro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que de conformidad con lo previsto en la base 6.ª de la convocatoria se publica en este «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Casa Consistorial, concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marratxi, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde, Guillermo Vidal Bibiloni.—17.127-E.

28212 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Telde, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincial de Las Palmas» número 231, de 8 de octubre del corriente año, publica íntegramente las bases y el programa de la convocatoria aprobada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 22 de septiembre del actual para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo de 434.160 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios dos pagas extraordinarias, residencia y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincial de Las Palmas» y tablón de anuncios de la Corporación.

Telde, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.015-E.
10 678-A.

28213 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Lérida, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida, mediante decreto, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para optar a una plaza de Viceinterventor de Fondos, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de 19 de agosto de 1982, y «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1982.

Composición del Tribunal

Asimismo, y de acuerdo con la base octava de la convocatoria citada, se da a conocer la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de dicho concurso-libre, y que estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don Jaime Culleré Calvis, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida; suplente, don José Altisent Perelló, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Representante del profesorado oficial, designado por la «Escuela d'Administració Pública»: Titular, don Javier Mur Lorenzo; suplente, don José Rodrigo Moli.

Director o Jefe del Servicio: Titular, don Luis Rodríguez Herrero, Interventor de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Ricardo Batllé Torrent, Viceinterventor accidental de la misma.

Representante del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia de Lérida: Titular, don José Fernández Poyatos, Viceinterventor del excelentísimo Ayuntamiento de Lérida; suplente, don Adrián Pujol Abella, Depositario del mismo.

Un funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial: Titular, don Miguel Espinet Chanco, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Basilio Gómez Monzón, Vicesecretario de la misma.

Secretario del Tribunal: Titular, don Basilio Gómez Monzón, Vicesecretario de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Antonio Jiménez Rubia, Oficial Mayor Letrado de la misma.

Y a los efectos de recusación de miembros del Tribunal, que previene el artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha constitución de Tribunal deberá exponerse al público durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lérida, 22 de octubre de 1982.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—El Vicesecretario, Basilio Gómez Monzón.—10.674-A.

28214 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Dietistas de esta Corporación.*

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Dietistas, las cuales están encuadradas dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares, y están dotadas con los emolumentos básicos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,9) y demás retribuciones legales complementarias.

Las plazas se adscriben inicialmente a las oficinas centrales, sin que ello suponga infracción de las prohibiciones contenidas en el artículo 89.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán a la Presidencia de esta Corporación y se presentarán, debidamente reintegradas, en el Registro General de la misma, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como derechos de examen, los aspirantes satisfarán la cantidad de 500 pesetas al presentar la instancia, que serán devueltas solamente en el supuesto de que no fueran admitidos por falta de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Las bases de convocatoria y programa del presente concurso-oposición libre se hallan publicados íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 249, de fecha 20 de octubre del presente año.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.
Valencia, 25 de octubre de 1982.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—